

Lyrical speaking.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONCURSO PARA ESTUDIANTES DE FOTOGRAFÍA.

Organizado por DUGOPA, S.A. - calle Alcalá, 18 - 28014 Madrid.

La participación está abierta a los estudiantes de cualquier edad inscritos en un curso de fotografía impartido por una escuela o universidad española o portuguesa. No podrán participar empleados de DUGOPA ni sus familias ni ninguna persona relacionada directamente con el concurso.

El tema del concurso es "Lyrical Speaking", como se explica en el folleto del concurso. La participación es libre y no hay límite al número de copias que se pueden presentar.

Todas las copias se realizarán con película y papel analógico blanco y negro ILFORD PHOTO o Kentmere y debe de haberlas procesado en cuarto oscuro el propio participante.

No es necesario enviar los negativos con las copias, aunque estos se pedirán a los finalistas para verificación, antes de otorgar el premio.

El tamaño mínimo de las copias es de 20x25cm. Las copias de tamaño inferior quedarán descalificadas automáticamente. Las copias participantes llevarán fijada en la parte posterior una etiqueta de participación debidamente cumplimentada con la siguiente información: título de la imagen (letra de la canción), nombre e email del participante, nombre de la escuela/universidad y del profesor así como la película y papel utilizados.

NO SE ADMITIRÁN COPIAS QUE NO INCLUYAN ESTA INFORMACIÓN.

Las imágenes que ya hayan ganado algún otro concurso o que ya hayan sido publicadas no podrán participar en este concurso.

El concurso se cierra el 31 de Enero de 2018. Las imágenes que se reciban con posterioridad a esta fecha no podrán participar. Los organizadores no aceptarán ninguna responsabilidad por las copias cuyas etiquetas estén incompletas, ilegibles o no lleguen a tiempo a la dirección indicada. El recibo del envío no es una prueba de que se hayan recibido en fecha.

La imagen ganadora se comunicará 3 semanas después del cierre del concurso..

Las copias deben de enviarse a: DUGOPA, S.A. - calle Alcalá, 18 - 28014 Madrid. Att. Sección de Fotografía.

Las imágenes deben de ser el trabajo original del concursante y no deben de infringir los derechos de autor de una tercera parte. Los participantes deben de ser los propietarios únicos de los derechos de sus imágenes y deben de haber obtenido, en su caso, la autorización de la persona o personas fotografiadas (se debe obtener un formulario de autorización de modelo cuando sea necesario).

Es responsabilidad legal del participante asegurarse de que cumple con las exigencias de los derechos de propiedad y de autor.

Si durante el proceso de selección se descubriese que una copia no cumple con estos requisitos, quedará inmediatamente descalificada. Si estos se descubriese una vez otorgado el premio, éste deberá ser devuelto en su integridad.

Las imágenes que el jurado estime ofensivas serán descalificadas.

Los derechos de autor serán en todo momento propiedad del fotógrafo, si bien al participar en este concurso se otorga de forma gratuita a HARMAN Technology el derecho de utilizar, reproducir, modificar, adaptar, publicar y exhibir las imágenes donde y como considere oportuno.

El ganador acepta que su nombre y la imagen ganadora se nombre y exhiban en cualquier publicación relacionada con el concurso.

Las copias se enviarán bajo responsabilidad del participante.

El organizador nombrará los jueces del concurso y la decisión de éstos será final y absoluta. No se aceptará correspondencia relativa a la decisión de los jueces.

EL PREMIO CONSISTIRÁ EN:

- Certificado y título fotógrafo estudiante ILFORD PHOTO España año 2017/18.
- Certificado y título fotógrafo estudiante ILFORD PHOTO Portugal año 2017/2018.
- Lote de productos valorado en € 300,00 para cada uno de los ganadores que regalará el distribuidor DUGOPA, S.A.

Como **SOPORTE AL CONCURSO** el distribuidor local DUGOPA, S.A. aplicará desde el 1/10/2017 hasta el 15/01/2018, un 10% de descuento en la compra de los packs de papel MGIV RC de 100 y 50 hojas, tamaños 20x25cm hasta 50x60cm, a través de los establecimientos fotográficos con los que colabora habitualmente.

CONCURSO INTERNACIONAL

Los ganadores de cada país pasarán de forma automática a concursar para obtener el título de Fotógrafo Estudiante Internacional ILFORD PHOTO 2018, que se otorgará a finales del año 2018..

El premio no es transferible ni se puede cambiar por efectivo.

DUGOPA, S.A. se reserva el derecho de cambiar el premio por otro de igual valor si surgieran circunstancias imprevistas.

DUGOPA, S.A. se reserva el derecho de cancelar el concurso en cualquier momento si surgen circunstancias imprevistas.

Al participar en este concurso, se considerará que tanto el fotógrafo como la escuela conocen, aceptan y respetan los términos y condiciones expresados. DUGOPA, S.A. se reserva el derecho de excluir de la competición cualquier trabajo que estime que infringe las normas anteriormente expuestas.